

7740-€
262
Desventaja
seguro y
del

WBG

WILSON V. BOADA G.

a r q u i t e c t o

Mat. Prof. P-1953

SC.RNP-32

PA-2006-787 CNJ 1829440

0995710350

arqwilsonboadag@hotmail.com

Quito, 27 de Noviembre del 2024

Juicio Coactivo No.- 2024-0002-01

Ab. María Virginia Vera Pinto

DELEGADA DE LA EMPLEADA RECAUDADORA A NIVEL NACIONAL DE
COACTIVA

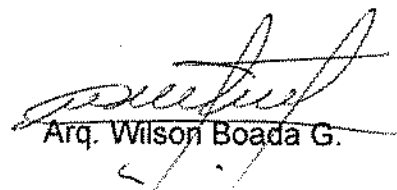
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.

En su despacho

Presente .-

Adjunto se servirá encontrar el Informe de Avalúo de la propiedad dentro del Juicio
coactivo No.- 2024-0002-01 en contra de Victor Hugo Obando Galvan

Atentamente


Arq. Wilson Boada G.

Perito Avaluador

Mat. Prof. P-1953

P.A. 2006-787

c.c 1703602654

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
LUGAR:

27 NOV 2024

HORA: 16:25

NOMBRE: Julio Perez. G. (procurador)
+ CD

284



WILSON V. BOADA G.			
a r q u í t e c t o			
PERITO DE BIENES INMUEBLES			
	Mat. Prof. P-1953	Reg. SBS P.A.2006-787	Reg. SC. SC.RNP-328
Teléfono: 0995710350			

INFORME DE AVALÚO

Fecha de solicitud	15-nov-24	Fecha de inspección	21-nov-24	Fecha de entrega	27-nov-24
--------------------	-----------	---------------------	-----------	------------------	-----------

FINALIDAD LEGAL	PROCESO COACTIVO No.- 2024-0002 - 01	AVALÚO ☒	REAVÁLÚO ☐
-----------------	--------------------------------------	--	-----------------------------------

1.- IDENTIFICACIÓN. LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES

PROPIETARIOS:	VICTOR HUGO OBANDO GALVAN
TELEFONO	Número de cédula 1103279483
SOLICITA AVALÚO	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

UBICACIÓN:	URBANO ☐ RURAL ☒	
Provincia:	LOS RIOS	Dirección :
Cantón:	BUENA FE	VÍA LOS ANGELES - LA CATORCE
Ciudad:	BUENA FE	Km. 12 MARGEN DERECHO
Parroquia:	SAN JACINTO BUENA FE	Predio No.-
Sector:	PRECOOPERATIVA UNION	Clave Catastral 121 001 010 077 98
		Ubicación 0° 33'59,4" S 79°29'00,8" W

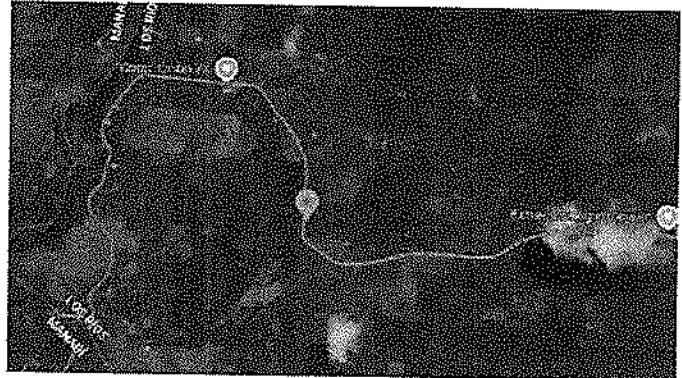
TITULO DE ADQUISICIÓN

DOCUMENTO ENTREGADO POR SOLICITANTE:	ESCRITURA
TIPO DE ESCRITURA	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR GRAVAR
NOTARÍA :	QUINCUAGÉSIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
FECHA :	14-feb-20
FECHA DE INSCRIPCIÓN :	28-feb-20
PLANOS	NO DISPONE
	PERSONA ENCARGADA DE MOSTRAR EL BIEN

FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPIEDAD:



UBICACIÓN Y ESQUEMA



RESUMEN DEL AVALÚO

TERRENO	SUPERFICIE Has.	43,80
	COSTO POR HAS.	\$ 9.000,00
	ALÍCUOTA %	100,00000%
	COSTO POR ALÍCUOTA \$	\$ 394.200,00
CONSTRUCCIÓN	VALOR DE REPOSICION	
	CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL + ADICIONALES	\$ 320.700,88
	ÁREA ÚTIL DE CONSTRUCCIONES PRINCIPALES	691,66
	COSTO POR DEPRECIACIÓN Y AVANCE DE OBRA	\$ 290.394,64
	CONSTRUCCION PRINCIPAL + ADICIONALES	\$ 714.900,88
VALOR DE REPOSICIÓN (TERRENO + CONSTRUCCIÓN)		\$ 684.594,64
VALOR COMERCIAL (TERRENO + CONSTRUCCIÓN)		\$ 616.135,18
PORCENTAJE DE VENTA RAPIDA		10%
VALOR DE VENTA RAPIDA (TERRENO Y CONSTRUCCIÓN)		\$ 616.135,18



2.- CARACTERÍSTICAS URBANAS

2.1.- SERVICIOS BÁSICOS

El sector rural que dispone de energía eléctrica como servicio básico, dispone de agua de pozo, no dispone de alcantarillado

2.2.- TIPIFICACIÓN URBANA

Por ser un sector rural no dispone de una regulación municipal que controle las edificaciones realizadas en el sector.

2.3.- EQUIPAMIENTO DE LA ZONA

Todo el equipamiento de Educación, Salud, Recreación, Administración, Gestión, etc. Se encuentra en la ciudad de Buena Fé

Existe transporte interparroquial, interrecintos

2.4.- ENTORNO :

Sector rural dedicado a la agricultura y ganadería

El comercio es en Buena Fé o Recinto Los Angeles

El tráfico por la vía es medio para todo tipo de vehículos

2.5.- ENTORNO



vía Los Angeles - La Catorce

3.- TERRENOS.- GENERAL

3.1.-DIMENSIONES Y LINDEROS DEL LOTE

		Documento
NORTE	Con el lote No. 20 de Bienvenido Choez y lote No. 21 de Miguel Bermeo	2456,00 m.
SUR	Lote No. 23 de Pompilio Salazar, con Angel Gonzalez con ancho de vía y con el lote No. 23 de Polimpilio Salazar	1910 m 97,75 m. + 528 m + 108,05 m + 16 m + 110 m
ESTE	Lote No. 14 de Pedro López, lote No. 15 de Azron Monroy	90,00 m 115,00 m.
OESTE	Rio Peripa en su curso	200,00 m.
ÁREA DE TERRENO SEGÚN DOCUMENTO		43,80 Has
ALICUOTA TOTAL		100,00000%

OBSERVACIONES

Para el presente cálculo se tomará el área de Escritura

3.2.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO

Terreno de forma irregular y de topografía irregular.

En él se han construido un galpón, una casa de vivienda y otros para el funcionamiento de actividades ganaderas

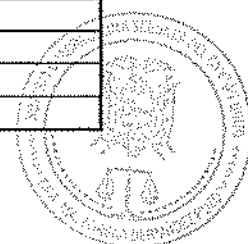
4.- CONSTRUCCIÓN

4.1.- EDIFICACIONES Y ADICIONALES

	Area	Unidad	Alícuota
Casa de vivienda	375,58	m2	
Galpon industrial	295,08	m2	
Chanchera	21,00	m2	
Pesaje y carga de ganado	32,40	m2	
Area comedero	564,00	m2	
Área pavimentada	5525,00	m2	
TOTAL	691,66	m2	100,00000%

4.2.- CARACTERÍSTICAS:

TIPOLOGÍA	Agícola - ganadera
ESTILO:	S/E
FACHADA:	30%
Nº. DE PISOS:	1





1

26
Buen
Sept 7
CNO

5.- EDIFICACIONES

5.1.- DISTRIBUCION INTERNA Y FUNCIONALIDAD

La propiedad cuenta con una casa de vivienda que dispone de sala-comedor, cocina, y tres dormitorios con baño cada uno, y corredor perimetral.
Un galpón industrial, un embarcadero de ganado con pesaje, un comedero de ganado y amplias áreas pavimentadas para acorralar ganado.
Tiene sembríos de palma los mismos que se encuentran en malas condiciones por falta de mantenimiento y cuidados agrícolas.

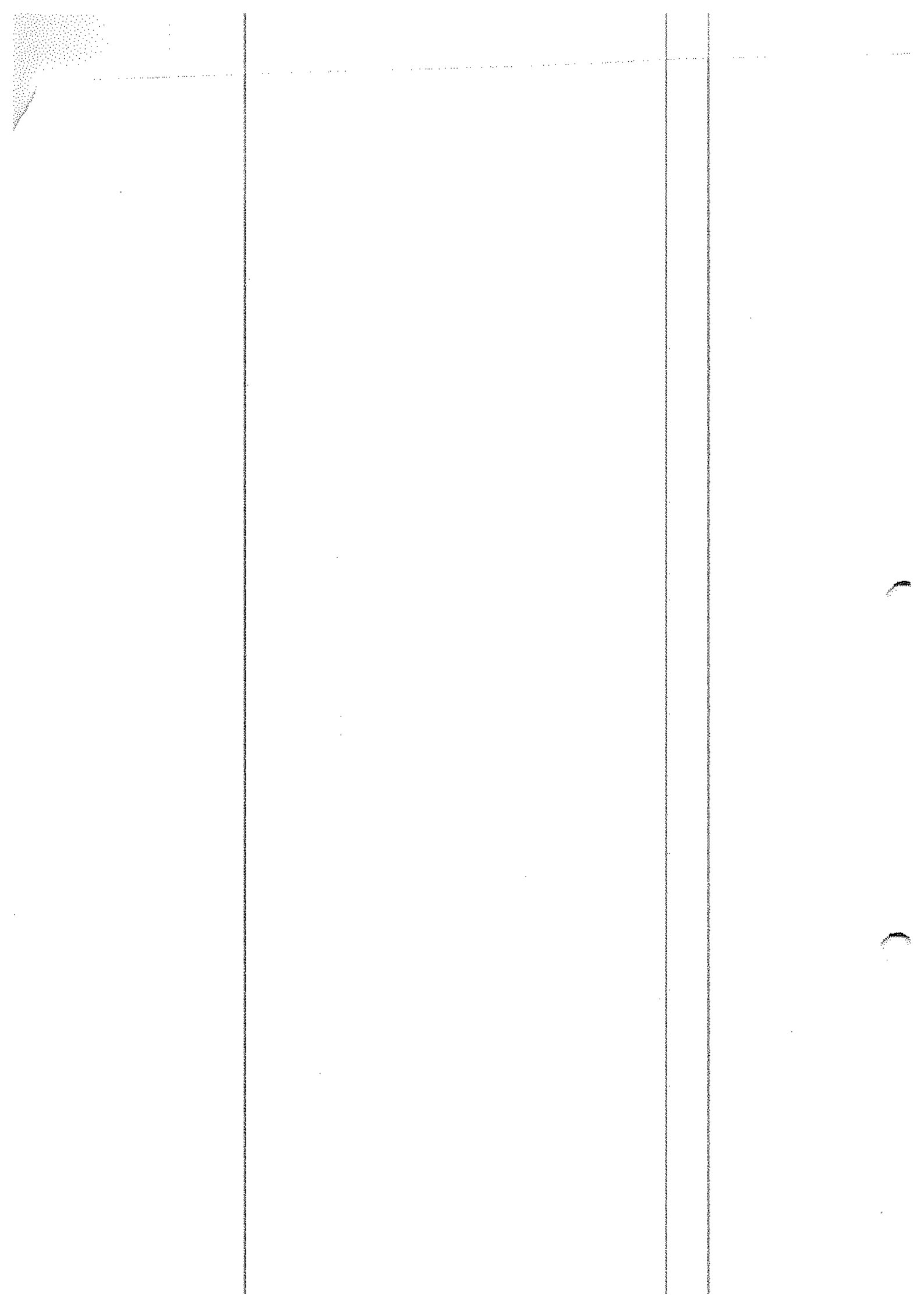
5.2.- MATERIALES UTILIZADOS Y ACABADOS

RUBRO	DETALLES	ESTADO	% DE CONSTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
	Casa			
ESTRUCTURA:	Hormigón armado	B	100%	
MAMPOSTERÍA:	Bloque	B	100%	
CUBIERTA:	Estructura metálica	B	100%	
RECUBRIMIENTOS				
PAREDES EXTERIORES	Bloque	B	100%	
PAREDES INTERIORES	Bloque	B	100%	
	Cerámica en baños	B	100%	
PISOS	Encementado	B	100%	
	Cerámica en baños y cocina	B	100%	
TUMBADOS	Cubierta vista	B	100%	
PUERTAS				
EXTERIORES	Metálica	B	100%	
INTERIORES	Madera panelada	B	100%	
CERRADURAS	Nacional tipo medio	B	100%	
VENTANAS	Aluminio y rejas metálicas	B	100%	
VIDRIOS	Claro	B	100%	
CLOSETS	No dispone			
MUEBLES COCINA	No dispone			
MUEBLES DE LAVAMANOS	No dispone			
SANITARIOS	Nacional tipo medio	B	100%	
ACCESORIOS	Nacional tipo medio	B	100%	
GRIFERÍAS	Nacional tipo medio	B	100%	
TRAGALUZ	Fibra de vidrio	B	100%	
AGUA POTABLE	Fria	B	100%	
INSTALACIONES SANITARIAS	PVC	B	100%	
INSTALACIONES ELECTRICAS	Empotradas tipo medio	B	100%	
INSTALACIONES ESPECIALES	No dispone			

5.3.- ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

La propiedad se encuentra en aceptable estado de conservación. Requiere obras de mantenimiento





266
Buenos
días

6.- CRITERIOS PARA EL AVALÚO DEL INMUEBLE

TENDENCIA DEL SECTOR	Agrícola
PLUSVALÍA	Media
OFERTA/DEMANDA	Media
ASPECTOS POSITIVOS	Sector agrícola
ASPECTOS NEGATIVOS	Ninguno
CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Bueno
EDAD	10 años (dato propietario)
VIDA ÚTIL	60 años
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
AVANCE DE OBRA EN GENERAL	100,00%
CRITERIOS PARA REALIZACIÓN	Sector agrícola
(-) PORCENTAJE DE REALIZACIÓN	10%

6.1.- METODOLOGÍA DE CÁLCULO

6.1.1.- TERRENO	Para el cálculo del valor de terreno se ha aplicado el Método de Investigación en mercado
-----------------	---

6.1.2.- CONSTRUCCIONES	Para la valoración de las construcciones se ha aplicado el Método de Reposición o construcción a nueva, depreciando por edad y estado de conservación, aplicando la Tablas de Fitto y Corvinni
------------------------	--

6.1.3.- OBSERVACIONES	No se aplica la tasa de capitalización por cuanto no existe un registro que permita realizar este cálculo
-----------------------	---

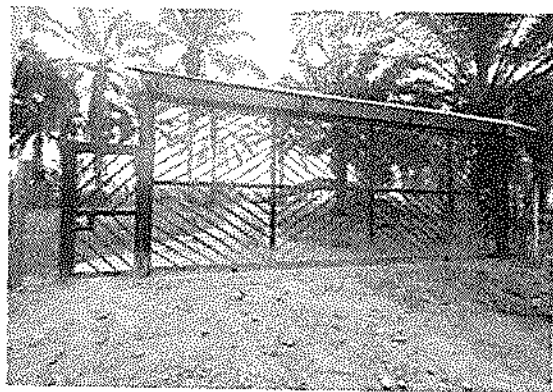
6.2.- RIESGOS	Ninguno
---------------	---------

6.3.- FACTIBILIDAD	La factibilidad de comercialización puede considerarse inmediata, por ubicación, en sector industrial
--------------------	---

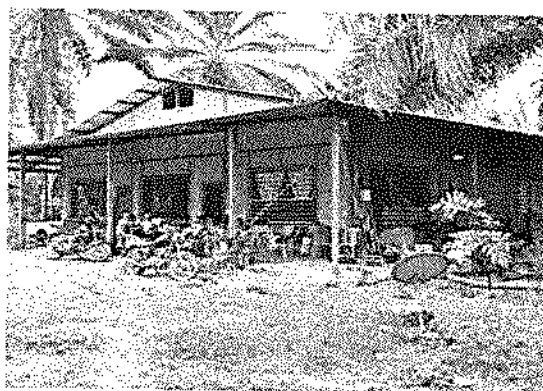
6.4.- GRADO DE REALIZACIÓN	Alto, por ubicación en sector en consolidación para estratos medios - industriales
----------------------------	--

6.5.- CALIDAD DE GARANTÍA	Alta, por ubicación en sector industrial
---------------------------	--

FOTOGRAFÍAS:



ACCESO PRINCIPAL



CASA DE VIVIENDA



20 x
Presidencia
Secretaría
S. E. F.

FOTOS



SALA-COMEDOR



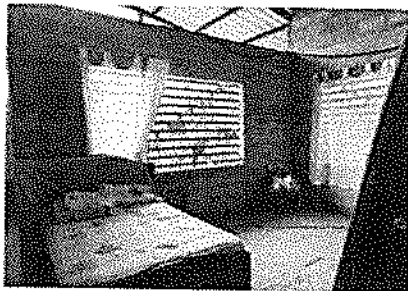
COCINA



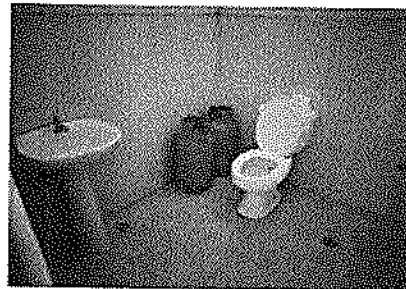
DORMITORIO 1



BAÑO 1



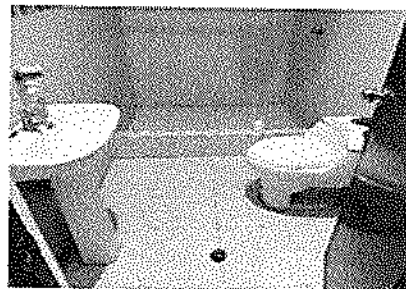
DORMITORIO 2



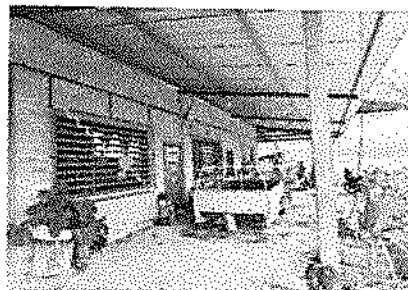
BAÑO 2



DORMITORIO 3



BAÑO 3



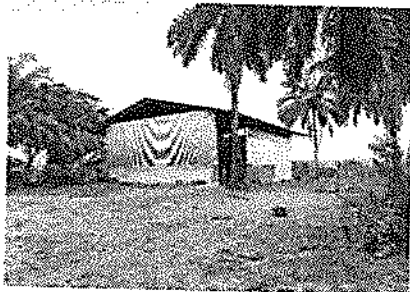
CARREDOR PERIMETRAL



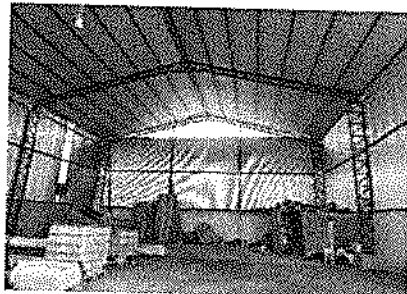
CORREDOR PERIMETRAL



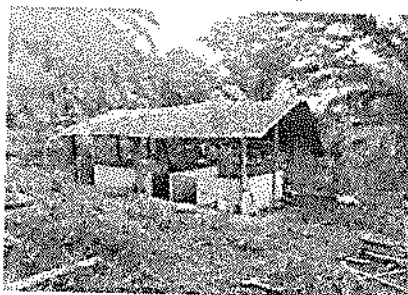
268
Dover
sach;
aho



GALPON INDUSTRIAL



INTERIOR DE GALPÓN



CHANCHERA



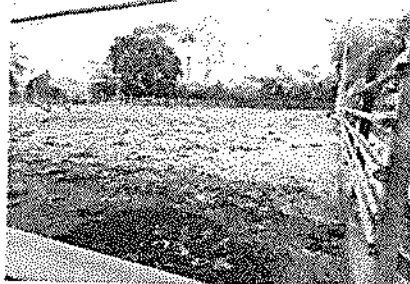
CHANCHERA



COMEDERO DE GANADO



CARGA DE GANADO



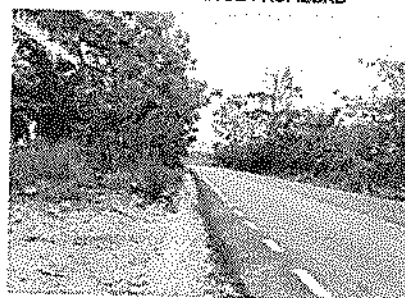
ÁREA PAVIMENTADA



VISTA INTERNA DE PROPIEDAD



VISTA INTERNA DE PROPIEDAD



ENTORNO



10

10

269
 Positivo
 Seguro y
 seguro

7.- VALORACIÓN

7.1.- VALOR DEL TERRENO

ÁREA ÚTIL Has.	VALOR POR Ha	VALOR TOTAL
43,80	\$ 9.000,00	\$ 394.200,00
Alicuota Total	100,0000%	\$ 394.200,00

OBSERVACIONES: PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE TERRENO SE REALIZÓ UN ESTUDIO ENTRE LOS MORADORES DEL SECTOR. VALORES QUE VAN DESDE LOS 8000,00 Y 10000,00. ESTA PROPIEDAD NO TIENE PLANTACIONES EN PRODUCCIÓN.

7.2.- VALOR DE EDIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	REPOSICIÓN		COMERCIAL				OPORTUNIDAD	
		VALOR POR M2	VALOR TOTAL	% AVANCE DE OBRA	DEPRECIACIÓN	VALOR REAL	VALOR TOTAL	10%	VALOR TOTAL
Casa de vivienda	375,68	300,00	112.674,00	100,00%	9,45%	\$ 271,65	\$ 102.026,31	\$ 244,49	\$ 91.823,68
Galpon industrial	295,08	125,00	36.884,38	100,00%	9,45%	\$ 113,19	\$ 33.398,80	\$ 101,87	\$ 30.058,92
Chanchara	21,00	100,00	2.100,00	100,00%	9,45%	\$ 90,55	\$ 1.901,55	\$ 81,50	\$ 1.711,40
Pesaje y carga de ganado	32,40	75,00	2.430,00	100,00%	9,45%	\$ 67,91	\$ 2.200,37	\$ 61,12	\$ 1.980,33
Area comedero	564,00	75,00	42.300,00	100,00%	9,45%	\$ 67,91	\$ 38.302,65	\$ 61,12	\$ 34.472,30
Area pavimentada	5525,00	22,50	124.312,50	100,00%	9,45%	\$ 20,97	\$ 112.564,97	\$ 18,34	\$ 101.308,47
TOTAL	691,66		320.700,88				\$ 290.394,64		\$ 261.355,18
Valor terreno por alicuota			394.200,00				\$ 394.200,00	\$ 354.780,00	\$ 354.780,00
TOTAL			714.900,88				\$ 684.594,64		\$ 616.135,18

7.3.- TOTAL VALOR DE REPOSICIÓN (terreno y construcción)	\$ 714.900,88
Son: Setecientos catorce mil novecientos dólares con 43/100	

7.4.- TOTAL VALOR COMERCIAL (terreno y construcción)	\$ 684.594,64
Son: Seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro dólares con 64/100	

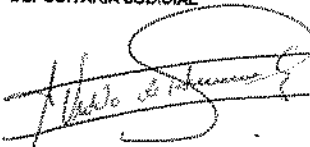
7.5.- PORCENTAJE PARA VENTA RAPIDA	10%
------------------------------------	-----

7.6.- TOTAL VALOR DE REALIZACIÓN O VENTA RAPIDA (terreno y construcción)	\$ 616.135,18
Son: Seiscientos dieciséis mil ciento treinta y cinco dólares con 18/100	

PERITO AVALUADOR


 Atq. Wilson Bortia
 Mat. Prof. P. 1953
 P.A. 2006-787
 SC.RNP-328

DEPOSITARIA JUDICIAL


 Sra. Patricia Mantilla





Factura: 003-002-000083435



20241701042P03355

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20241701042P03355						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA ADULTO MAYOR							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (13:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOADA GARRIDO WILSON VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703602654	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TUMBACO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 Escritura No.- 20241701042P03355

Factura: 003-002-000083435

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Compareciente
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

WILSON VICENTE BOADA GARRIDO

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 2 Copias

cnp

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy
miércoles, veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veinticuatro, ante mí,
DOCTORA MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO, NOTARIA
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DE ESTE CANTÓN, comparece el señor WILSON
VICENTE BOADA GARRIDO, de estado civil divorciado, por sus propios derechos.
El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Arquitecto, de
setenta y un años de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito,
parroquia Tumbaco, Av. Ruta viva Km 11 ½ y Manuel Albán, con número de
teléfono CERO NUEVE NUEVE CINCO SIETE UNO CERO TRES CINCO CERO
(0995710350), y correo electrónico: arqwilsonboadag@hotmail.com, legalmente
capaz para contratar y obligarse, y manifiesta que en virtud de la Ley de Protección de
Datos, la Notaría está sujeta, por cumplimiento de una obligación legal, transparencia,
registros públicos y bases de datos, a registrar esta información, a hacerla pública, a
compartirla y transferirla a otras autoridades y entidades estatales como UAFE, SRI,
REGISTROS PÚBLICOS, SUPERINTENDENCIAS, y otras, así como a terceros que
la soliciten, por lo tanto, AUTORIZA el manejo de sus datos, liberando de
responsabilidad a la Notaría y a sus empleados; a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido sus documento de identidad, cuya información procedo a verificar





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 bajo su autorización en la "CONSULTA DE DATOS
2 REGISTRALES/BIOMETRICOS" del "SISTEMA NACIONAL DE
3 IDENTIFICACIÓN CIUDADANA" de la Dirección General de Registro Civil,
4 Identificación y Cedulación, cuya impresión me solicita que agregue como documento
5 habilitante; bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
6 escritura, así como examinado en forma aislada y separada, que comparece al
7 otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
8 seducción, libre y voluntariamente y para el efecto bien inteligenciado de la gravedad
9 del juramento y las penas del perjurio, tiene a bien declarar con juramento: "Yo,
10 WILSON VICENTE BOADA GARRIDO, con número de cédula de ciudadanía UNO
11 SIETE CERO TRES SEIS CERO DOS SEIS CINCO CUATRO y con registro
12 actualizado y vigente número PA dos cero cero seis guion siete ocho siete de la
13 Superintendencia de Banco y Seguros, en mi calidad de Perito nombrado por el
14 EMPLEADO RECAUDADOR (E) A NIVEL B.P. NACIONAL DE COACTIVAS
15 DE LA CFN B.P., dentro del proceso coactivo número: DOS CERO DOS CUATRO
16 GUIÓN CERO CERO CERO DOS GUIÓN CERO UNO, y una vez practicado el
17 avaluó de los bienes que constan embargados dentro del juicio coactivo, conocedor de
18 las penas de perjurio y de mi responsabilidad ulterior manifiesta que: uno) Los
19 informes periciales han sido preparados y elaborados observando con fidelidad la
20 realidad de los bienes, los estudios correspondientes y aplicando criterios técnicos
21 especializados, con los más altos estándares de la industria.- dos) Los informes
22 periciales contienen el avaluó comercial a valor razonable, real, fidedigno y veraz, en
23 virtud de las características del bien y tomando como base los precios predominantes
24 en el mercado, para bienes similares.- tres) el análisis e inspección in situ de los bienes
25 fue ejecutado en presencia del depositario judicial del proceso coactivo; análisis e
26 inspección que constituyen insumo fundamental para el informe judicial.- cuatro) los
27 informes periciales fueron constituidos, elaborados y preparados respetando y
28 observando las disposiciones legales del ordenamiento jurídico de la república del





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 ecuator, especialmente aquellas contenidas en la Codificación de Resoluciones de la
2 Súper Intendencia de Bancos Y Seguros de la junta bancaria, y demás normas
3 conexas.-cinco) expresamente reconozco y declaro que asumo las responsabilidades
4 admirativas, civil y penal, por acción u omisión, del contenido total y parcial del
5 informe pericial.- así también eximo a la Corporación Financiera Nacional y al juez de
6 coactivas de la Corporación Financiera Nacional, sobre responsabilidad por errores,
7 imprecisiones, inconsistencias, falsedad, y por daños directos, indirectos o
8 consecuenciales. Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad - HASTA
9 AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que es de absoluta responsabilidad
10 del otorgante en los términos del Artículo mil setecientos diecisiete de la Codificación
11 del Código Civil, la misma que queda elevada a escritura pública para los fines legales
12 consiguientes junto con el documento habilitante y anexos incorporados a ella. Para el
13 otorgamiento de la presente Escritura se ha actuado en estricto cumplimiento tanto de
14 los principios de la administración pública como de los derechos de los usuarios
15 garantizados en la Constitución de la República y se ha cumplido con los estándares
16 determinados por la Corte Constitucional de la República del Ecuador, en la sentencia
17 número ochocientos treinta y dos guión veinte guión JP barra inclinada veinte y uno
18 (832-20-JP/21), respecto de la intervención de adultos mayores y se ha verificado a
19 cabalidad las normas pertinentes de la Ley Notarial y del Código Civil sobre
20 capacidad, consentimiento, libertad con la que comparecen, efectos jurídicos y
21 resultados de esta actuación notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la
22 Notaria, se ratifica en todo su contenido y para constancia de lo cual firma conmigo en
23 unidad de acto, quedando incorporada al Protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy
24 fe. -

25
26
27 
WILSON VICENTE BOADA GARRIDO

28 C.C. 1703602654



Dra. Lorena Bermúdez Pozo
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

COPIA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



NUL1703802654

APELLIDOS
BOADA
GARRIDO
NOMBRES
WILSON VICENTE
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 FEB 1953
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
072735054
FECHA DE VENCIMIENTO
04 DIC 2033
NACIONAL
475448

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOADA MARIOL VICENTE GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARRIDO ANDRADE MERCEDES EROIRA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 04 DIC 2023

CÓDIGO DACTILAR
V1133V1112
TIPO SANGRE B+

CONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0727350545<<<<<1703602654
5302064M3312049ECU<SI<<<<<<<2
BOADA<GARRIDO<<WILSON<VICENTE<

[Handwritten signature]

1703602654

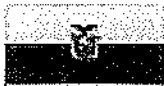
RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 27 NOV. 2024



[Handwritten signature]
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIO 42





*Revisado
Sebastián
17/02/23*

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703602654

Nombres del ciudadano: BOADA GARRIDO WILSON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: BOADA MARMOL VICENTE GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARRIDO ANDRADE MERCEDES ERCIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 245-084-01563



245-084-01563

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703602654

Nombre: BOADA GARRIDO WILSON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO

RAZÓN: Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta copia certificada de la escritura pública que antecede. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



[Firma manuscrita]

Dr. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

N° de certificado: 246-084-01567



246-084-01567

